

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ENS

SANTOS
ABOGADOS

SANTOS ABOGADOS, S.L.P.U.

Clara del Rey 10, Madrid 28002



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

De acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, según se indica en el correspondiente Informe de 24/02/2025.

1. Sistemas de información que dan soporte a la prestación de los servicios de auditoría, consultoría, asesoría jurídica y formación relacionados con: protección de datos, delegado de protección de datos, cumplimiento normativo (compliance), representación letrada y sistema interno de información (canal de denuncias).

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
BÁSICA	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	38

Fecha de declaración de conformidad inicial: 24/02/2025

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 24/02/2027

En Madrid, a 24 de febrero de 2025.

Fdo. Daniel Santos por SANTOS ABOGADOS, S.L.P.U.